Señor
Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; la señora Sanguña Simbaña Maria Rebeca, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170813487-7 y, el señor Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170832564-0, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

## I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señora Sanguña Simbaña Maria Rebeca, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01,00,

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Wiliam Hugo, CEDENTE

C.C. No. 171220897-2;

Sanguña Simbaña Maria Rebeca, CESIONARIO

C.C. No. 170813487-7;

Torres Vera Sandra Gabriela

CONYUGE CEDENTE

C.C. 171627155-4,

Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto

CONYUGE CESIONARIO C.C.No. 170832564-0.



























Señor
Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A
Presente -

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Vinueza Mejia Jefferson Alexander, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172225032-9, de estado civil soltero entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Vinueza Mejia Jefferson, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01,00.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Wiliam Hugo,

CEDENTE

C.C. No. 171220897-2;

Torres Vera Sandra Gabriela CONYUGE CEDENTE

C.C. 171627155-4,

Vinueza Mejia Jefferson,

**CESIONARIO** 

C.C. No. 172225032-9;





















Señor
Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; la señora Granizo Buitron Mayra Alejandra, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171924186-9 y, el señor Uchupanta Ceilema Luis Fernando, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171981813-8, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

### I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señora **Granizo Buitron Mayra Alejandra**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01,00,

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Wiliam Hugo, CEDENTE

C.C. No. 171220897-2:

Granizo Buitron Mayra Alejandra, CESIONARIO

C.C. No. 171924186-9;

THE CHANGE OF THE PARTY OF THE

Torres Vera Sandra Gabriela

CONYUGE CEDENTE

C.C. 171627155-4.

Uchupanta Ceilema Luis Fernando,

CONYUGE CESIONARIO C.C.No. 171981813-8.



























Señor
Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171097536-6 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 1711627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Perugachi Coral Ángel Rodrigo, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 040156290-5 y, la señora Molina Morales Patricia Estefania, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171956046-6, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor **Perugachi Coral Ángel Rodrigo**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01.00.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Wiliam Hugo, CEDENTE

C.C. No. 171220897-2:

Torres Vera Sandra Gabriela CONYUGE CEDENTE

C.C. 1711627155-4,

Perugachi Coral Angel Rodrigo,

CESIONARIO

C.C. No. 040156290-5;

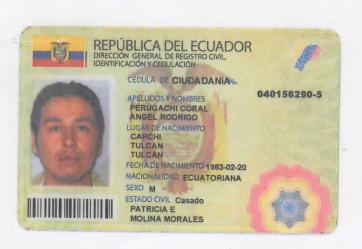
Molina Morales Patricia Estefania, CONYUGE CESIONARIO

C.C.No. 171956046-6.



























Señor
Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Morales Torres Ángel Gabriel, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172537666-7, de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

#### I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Morales Torres Angel Gabriel, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01,00.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Willam Hugo,

CEDENTE

C.C. No. 171220897-2;

Torres Vera Sandra Gabriela CONYUGE CEDENTE

C.C. 171627155-4,

Morales Torres Angel Gabriel, CESIONARIO

C.C. No. 172537666-7;





















Señor
Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Guamani Morles Diego Orlando, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171342289-5, de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

# I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Guamani Morles Diego Orlando, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01,00.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Wiliam Hugo,

CEDENTE

C.C. No. 171220897-2;

Torres Vera Sandra Gabriela CONYUGE CEDENTE

C.C. 171627155-4,

Guamani Morles Diego Orlando,

CESIONARIO

C.C. No. 171342289-5;





















Señor
Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Reinoso Mera Geovanny Fernando, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171721861-2 y, la señora Montalvo Pinos Gina Pamela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171929843-0, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Reinoso Mera Geovanny Fernando, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01,00,

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Wiliam Hugo,

CEDENTE

C.C. No. 171220897-2:

Reinoso Mera Geovanny Fernando,

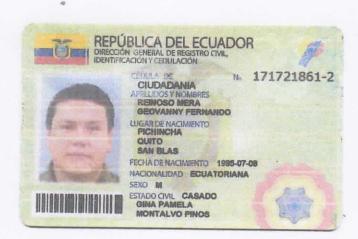
CESIONARIO

C.C. No. 171721861-2;

Torres Vera Sandra Gabriela CONYUGE CEDENTE

C.C. 171627155-4,

Montalvo Pinos Gina Pamela CONYUGE CESIONARIO C.C.No. 171929843-0.





























Señor
Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Guerrero Moreno Moises Leopoldo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171677254-4 y, la señora Maza Estrada Narciza, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 070405446-9, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

#### I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Guerrero Moreno Moises Leopoldo, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01,00,

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López William Hugo, CEDENTE

C.C. No. 171220897-2;

Guerrero Moreno Moises Leopoldo,

CESIONARIO

C.C. No. 171677254-4:

Torres Vera Sandra Gabriela CONYUGE CEDENTE

C.C. 171627155-4,

Maza Estrada Narciza CONYUGE CESIONARIO C.C.No. 070405446-9.



























Señor
Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Suarez Uyaguari Walter Patricio, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171523161-7 y, la señora Morocho Erraez Lourdes Alexandra, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171698820-7, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Suarez Uyaguari Walter Patricio, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01,00,

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.oo dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Wiliam Hugo, CEDENTE

C.C. No. 171220897-2;

Suarez Uyaguari Walter Patricio,

CESIONARIO

C.C. No. 171523161-7;

Torres Vera Sandra Gabriela

CONYUGE CEDENTE C.C. 171627155-4,

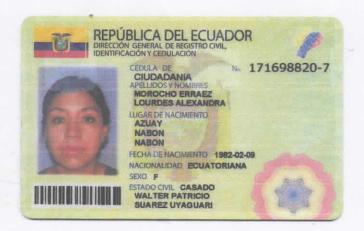
Morocho Erraez Lourdes Alexandra,

CONYUGE CESIONARIO C.C.No. 171698820-7.





























Quito, 05 de abril de 2017

Señor Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A. Presente -

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; el señor Méndez Murillo Edison Roberto , portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171395467-3, de estado civil soltero entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor Méndez Murillo Edison Roberto, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01,00.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Torres Vera Sandra Gabriela

CONYUGE CEDENTE

C.C. 171627155-4,

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Wiliam Hugo. CEDENTE

C.C. No. 171220897-2;

Mendez Murillo Edison Roberto,

2000 MENDEZ

**CESIONARIO** 

C.C. No. 171395467-3:





























Señor Collaguazo Collaguazo Nicolas Roberto GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A. Presente -

De nuestras consideraciones:

Minango López Wiliam Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171220897-2 y, la señora Torres Vera Sandra Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171627155-4, de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; la señora Andrade Almeida Iralda, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170454193-5, de estado civil divorciado, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de CESIONARIO; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señora Andrade Almeida Iralda, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 01.00.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Minango López Wiliam Hugo, CEDENTE

C.C. No. 171220897-2;

Torres Vera Sandra Gabriela CONYUGE CEDENTE

C.C. 171627155-4,

CESIONARIO

C.C. No. 170454193-5;



















